

26

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado
LUIS FELIPE CASTILLO GIBSON
info@castillograu.com; lf@castillograu.com

ASUNTO Radicación 10 159 633
 Trámite 011
 Evento 378
 Actuación 519
 Oficio
 Folios 3 - - 186 47

Patente de Invención	☒	Patente de Modelo de Utilidad	☐
Vía Nacional	☐		
Vía PCT (Fase Nacional)	☒	Capítulo I	☒
		Capítulo II	☐
No. Solicitud Internacional	PCT/ES2009/000333		
Fecha de Presentación Internacional	16/Junio/2009		

Como resultado del Examen de Fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 7 a 10	20/Diciembre/2010
Reivindicaciones:	Folio 11	20/Diciembre/2010
Dibujos:	Folios 13 a 15	20/Diciembre/2010
Prioridad:	ES P200801859	20/Junio/2008

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de Prioridad porque:
Esta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486).
Y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

Título de la solicitud: "Elemento roscado que se conecta al agujero roscado de un implante"

El problema planteado en esta solicitud consiste en diseñar un elemento roscado que sea más fácil de embocar en el agujero roscado del implante.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona un elemento roscado destinado a conectarse a un agujero roscado de un implante, donde el elemento roscado comprende un cuerpo roscado, con la particularidad de que el cuerpo roscado comprende una zona roscada principal terminada en una punta roscada de anchura decreciente. El hilo de rosca de la punta roscada de anchura decreciente es el mismo que el de la zona principal, o bien es compatible con la rosca del implante, es decir, no aparecen interferencias a la hora de

Expediente 10 159 633 1er Art 45

introducir una rosca en la otra.

El objeto de la presente Solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): A 61C 8/00

4. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de prioridad: Junio 20 de 2008, y se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Item	Documento	Título	Fecha de Publicación*
D1	US 6663388	Connection between a dental implant and an abutment	Diciembre 16, 2003
D2	US 6666685	Disposition introduced in an assembly of elements used in osteo-integrated implants	Diciembre 23, 2003

D1<http://www.google.com/patents/US6663388?dq=US+6663388&ei=xU9rUL3jIYL09ASZtlCgDg>

divulga una conexión entre un implante dental conocido y un pilar recto o angular que puede ser establecida por medio de un tornillo de base y un anillo de soporte (ver resumen)

D2<http://www.google.com/patents/US6666685?dq=US+2002/0115040&ei=HlBrUJvdJ4e88ASc4IDYCg>

divulga una disposición introducida en un ensamblaje de elementos utilizados en implantes óseo-integrados, básicamente definido por un soporte de prótesis, un elemento de recepción de dicho soporte de prótesis, dicho elemento de recepción es introducido en las mandíbulas del paciente y colocando el elemento que promueve la introducción del elemento de recepción en las mandíbulas del paciente (ver resumen)

5. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 1 consiste en:

“Elemento (1) que se conecta a un agujero roscado (7) de un implante (6), donde dicho elemento (1) comprende un cuerpo roscado (3) destinado a enroscarse en el agujero roscado (7), que se caracteriza por que el cuerpo roscado (3) comprende una zona roscada principal (4) y una punta roscada de anchura decreciente (5), siendo el hilo de rosca de la punta roscada de anchura decreciente (5) compatible con el hilo de rosca del agujero roscado (7) del implante (6).”

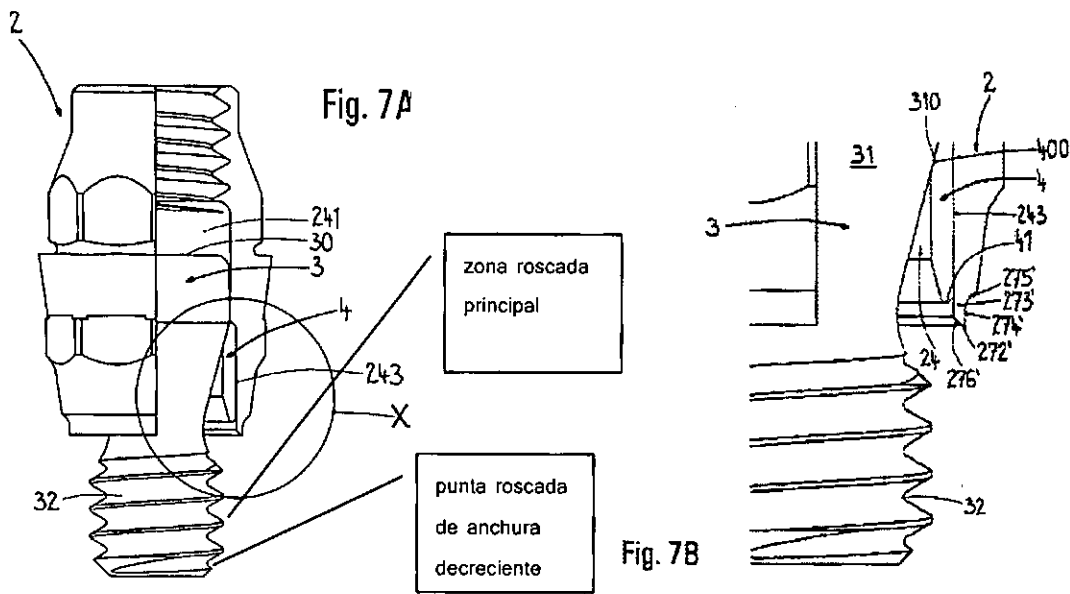
Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1
Elemento que se conecta a un agujero roscado de un implante	Elemento (base del tornillo 3, ver figs. 7A y 7B) que se conecta a un agujero roscado de un implante (orificio receptor 12)
dicho elemento comprende un cuerpo roscado destinado a enroscarse en el agujero roscado	dicho elemento (base del tornillo 3) comprende un cuerpo roscado (cuerpo del vástago enroscado 32, ver anotaciones fig. 7A) destinado a enroscarse en el agujero roscado (orificio roscado 14, ver fig. 6C)

27

el cuerpo roscado comprende una zona roscada principal y una punta roscada de anchura decreciente	el cuerpo roscado comprende una zona roscada principal (ver anotaciones fig. 7A) y una punta roscada de anchura decreciente (ver anotaciones fig. 7A)
el hilo de rosca de la punta roscada de anchura decreciente compatible con el hilo de rosca del agujero roscado del implante	el hilo de rosca de la punta roscada de anchura decreciente compatible con el hilo de rosca del agujero roscado del implante (todo el hilo de tornillo de base 3 es compatible con la rosca interior 14 del implante, ver figs. 6A y 6B)

Figura 7A del documento US 6,663,388



En consecuencia, la reivindicación 1 carece de novedad, según lo divulgado en el documento D1.

D1 revela en donde la zona roscada principal es cilíndrica (ver anotaciones en fig. 7A), afectando la novedad de la reivindicación 2.

D1 revela en donde la punta roscada de anchura decreciente es cónica en todo o en parte (los hilos inferiores del tornillo 3 forman una forma cónica, como se muestra mejor en la fig. 7B), afectando la novedad de la reivindicación 3.

D1 revela en donde el hilo de rosca de la punta roscada de anchura decreciente es igual al hilo de rosca de la zona roscada principal (el roscado es continuo a lo largo del cuerpo principal en la punta roscada de anchura decreciente), afectando la novedad de la reivindicación 5.

Nivel Inventivo (Art18 D486)

La reivindicación 4 consiste en:

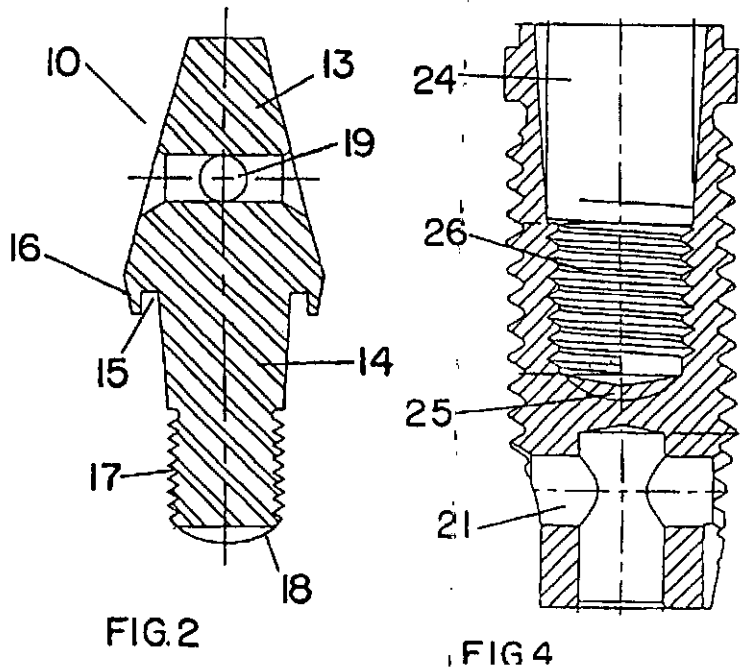
“Elemento (1), según la reivindicación 1, que se caracteriza por que la punta roscada de anchura decreciente (5) es curvada en todo o en parte.”

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1	D2
Elemento que se conecta a un agujero roscado de un implante	Elemento (base del tornillo 3, ver figs. 7A y 7B) que se conecta a un agujero roscado de un implante (orificio receptor 12)	Elemento (10) que se conecta a un agujero roscado (orificio receptor 25) de un implante (ver resumen, col. 3 líneas 8-23)

dicho elemento comprende un cuerpo roscado destinado a enroscarse en el agujero roscado	dicho elemento (base del tornillo 3) comprende un cuerpo roscado (cuerpo del vástago enroscado 32, ver anotaciones fig. 7A) destinado a enroscarse en el agujero roscado (orificio roscado 14, ver fig. 6C)	dicho elemento (10) comprende un cuerpo roscado (17) destinado a enroscarse en el agujero roscado (ver fig. 4)
el cuerpo roscado comprende una zona roscada principal y una punta roscada de anchura decreciente	el cuerpo roscado comprende una zona roscada principal (ver anotaciones fig. 7A) y una punta roscada de anchura decreciente (ver anotaciones fig. 7A)	el cuerpo roscado (17) comprende una zona roscada principal (ver fig. 2)
el hilo de rosca de la punta roscada de anchura decreciente compatible con el hilo de rosca del agujero roscado del implante	el hilo de rosca de la punta roscada de anchura decreciente compatible con el hilo de rosca del agujero roscado del implante (todo el hilo de tornillo de base 3 es compatible con la rosca interior 14 del implante, ver figs. 6A y 6B)	el hilo de rosca de la punta roscada compatible con el hilo de rosca del agujero roscado del implante (ver fig. 4; col. 3 líneas 34-45)
la punta roscada de anchura decreciente es curvada en todo o en parte	No menciona	la punta roscada (17) es curvada en la punta (18) (ver fig. 2, col. 3 líneas 20-23)

Figuras 2 y 4 del documento US 6,666,685



Los documentos D1 y D2 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación 4 porque divulgan una conexión entre un implante dental y un pilar recto o angular (ver resumen) en el caso de D1, y para D2 una disposición introducida en un ensamblaje de elementos utilizados en implantes óseo-integrados (resumen, fig. 2 y 4).

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 4 y la conexión entre un implante dental y un pilar recto o angular de D1 consiste en que D1 no revela que el hilo de rosca de la punta roscada de anchura decreciente es curvada en todo o en parte.

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 4 y una disposición introducida en un ensamblaje de elementos utilizados en implantes óseo-integrados de D2 consiste en que D2 no divulga que el cuerpo roscado comprende

una punta roscada de anchura decreciente.

El efecto que logra el incluir que el hilo de rosca de la punta roscada de anchura decreciente es curvado en todo o en parte es que daría una mayor facilidad para insertar la punta del elemento roscado en el agujero roscado.

Por lo tanto, el Problema Técnico Objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: "cómo modificar la conexión entre un implante dental y un pilar recto o angular conocido en D1 para dar una mayor facilidad de insertar la punta del elemento roscado en el agujero roscado."

Sin embargo, la utilización de que el hilo de rosca de la punta roscada de anchura decreciente es curvado en todo o en parte, ya está divulgada en el documento D2 que se refiere a un ensamblaje de elementos utilizados en implantes óseo-integrados, donde divulga que la punta roscada es curvada en la punta (ver fig. 2, col. 3 líneas 20-23).

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría que la punta roscada sea curva en la punta de D2 en el procedimiento de D1 para llegar así al objeto de la reivindicación 4 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

6. Conclusión

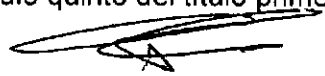
Los requisitos de Patentabilidad de la presente Solicitud están afectados así:

Item	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US 6663388	1-3 y 5	Novedad
D2	US 6666685	4	Nivel inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante para sesenta (60) días y presentarla por escrito

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.


JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 23 OCT. 2012

Elaborado por: John F Ramírez JFR
Revisado por: Leonardo Rojas Vega LRV